

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSMARINA C.A. POR EL EJERCICIO FISCAL 2017**

Señores Accionistas:

En base a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

El año 2017 cerró en Ecuador con exportaciones pesqueras que superaron los USD 1.519 millones, un incremento del 17% respecto a lo exportado en el año 2016, o un equivalente a USD 222,2 millones adicionales.

Las capturas de la flota atunera ecuatoriana registraron un leve incremento interanual del 3% en el año 2017, un equivalente a 8.647 toneladas adicionales a lo capturado en 2016. Las capturas de barrilete y aleta amarilla se incrementaron 3,9% y 0,3% respectivamente, mientras que las de patudo registraron un incremento del 10,6%. Ecuador representó en 2017, el 47,12% de las capturas totales del Pacífico Oriental.

Durante el año 2017 la compañía mantuvo una rentabilidad para la operación de la misma cuyos ingresos fueron de la pesca industrial y comercial en todas sus fases, incluyendo captura, investigación, conservación, procesamiento o transformación de productos derivados de la pesca, por lo que durante ese año genero una utilidad neta de US\$94.490,00.

Agradezco a usted el respaldo, apoyo y confianza depositada en mí.

Atentamente,



Damián Monroy Alvarado
GERENTE GENERAL
TRANSMARINA C.A.